



BOUZ

02-09

6 de febrero de 2009

Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza

- Designación de representantes del personal docente e investigador y de los directores de departamento en la Comisión de Docencia de la Universidad..... 542
- Propuesta al Gobierno de Aragón para su nombramiento de los representantes del Consejo de Gobierno de la Universidad en el Consejo Social. 543
- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del apartado II.7.6 de las directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI. 543
- Aprobación de la propuesta de encargo docente, de asignaturas y materias a áreas de conocimiento en el caso de implantación de nuevas enseñanzas para el curso 2009-2010..... 545
- Reconocimiento de la actividad docente a los centros por coordinación de programas de movilidad..... 559
- Modificación de las Directrices Generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios oficiales de la Universidad de Zaragoza 560

1.4. Rector

- Convocatoria de elecciones de representantes de decanos y directores de facultades, escuelas e institutos universitarios de investigación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza..... 560
- Convocatoria de elecciones de representantes de los directores de departamentos en Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza 560
- Convocatoria de elecciones de representantes de los profesores doctores en la Comisión de Doctorado de la Universidad de Zaragoza 561
- Sustitución de miembro del Claustro..... 562
- Delegación de competencia para la convocatoria de cinco becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Adjunto al Rector para Innovación Docente. 562
- Delegación de competencia para la convocatoria de una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el director del departamento de Psicología y Sociología..... 563

1.5. Junta Electoral Central

- Proclamación con carácter definitivo de los miembros electos del Consejo de Gobierno en representación de los decanos y directores de facultades, escuelas e institutos universitarios de investigación..... 563
- Proclamación con carácter definitivo de los miembros electos del Consejo de Gobierno en representación de los directores de departamento. 564

IV Otras informaciones de interés

- Nombramientos y ceses 564
- Publicado en el BOE 565
- Publicado en el BOA..... 567

ÍNDICE

I. Disposiciones Generales

1.3. Consejo de Gobierno

- Concesión de los premios extraordinarios fin de carrera, cursos 2006-2007 y 2007-2008..... 541
- Elección de los representantes de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno. 542

I. Disposiciones generales

1.3. Consejo de Gobierno†

* Acuerdos del Consejo de Gobierno

Acuerdo de 26 de enero de 2009, del Consejo de Gobierno, por el que se conceden premios extraordinarios fin de carrera, cursos 2006-2007 y 2007-2008.

A propuesta de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada mediante resolución de la Junta de Gobierno de 9 de julio de 1999, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, el Consejo de Gobierno de la Universidad acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de carrera correspondientes a los cursos 2006-2007 y 2007-2008:

FACULTAD DE DERECHO (2007-2008)

Licenciatura en Derecho: doña **Carolina Sebastián Magallón**, doña **Marina Lostal Becerril**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación: doña **Margarita Muñoz Moreno** (2006-2007); doña **Rosa Pueyo Moy** (2007-2008)

Licenciatura en Filología Clásica: don **Miguel Ángel Rodríguez Horrillo** (2006-2007); Desierta (2007-2008)

Licenciatura en Filología Francesa: Desierta (2006-2007); doña **Virginia Fernández** (2007-2008)

Licenciatura en Filología Hispánica: don **Borja García Valiente** (2006-2007); doña **María Corduras Bruna** (2007-2008)

Licenciatura en Filología Inglesa: doña **Silvia Pellicer Ortín** (2006-2007); doña **María Pilar Royo Grasa** (2007-2008)

Licenciatura en Geografía: doña **María Palomo Segovia** (2006-2007); Desierta (2007-2008)

Licenciatura en Historia: don **Guillermo Tomás Faci** (2006-2007); don **Miguel Ángel Sanz Loroño** (2007-2008)

Licenciatura en Historia del Arte: don **Javier Martínez Molina** (2006-2007); doña **Naike Mendoza Maeztu** (2007-2008)

FACULTAD DE MEDICINA (2007-2008)

Licenciatura de Medicina: doña **Elena Roselló Díez**, doña **María del Mar Erdociaín Perales**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (2007-2008)

Licenciatura en Economía: doña **Ana Serrano González**

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas: doña **Ana Díez Gil**

FACULTAD DE VETERINARIA (2007-2008)

Licenciatura en Veterinaria: doña **Elisa Gayán Ordas**, don **Antonio Gimeno Miguel**

Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: don **Jesús Sebastián Rodríguez**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE (2007-2008)

Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: don **Alberto Aibar Solana**

Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética: doña **Mª Carmen Llimiñana Ordás**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN (2007-2008)

Licenciatura de Humanidades: doña **Elisabeth López Orduna**

Diplomatura de Maestro en Educación Infantil: doña **Leticia Pilar Mosteo Chagoyen**, doña **Marta Lourdes Martínez Sierra**

Diplomatura de Maestro en Educación Primaria: doña **María Poch Soláns**

Diplomatura de Maestro en Educación Física: doña **Patricia Martínez Lardiés**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (2007-2008)

Licenciado en Ciencias del Trabajo: don **José María Aguiló Segarra**

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS SOCIALES (2007-2008)

Diplomatura en Trabajo Social: doña **Sara Clavero Gimeno**, doña **Sonia Prieto Almazán**

ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD (2007-2008)

Diplomatura de Enfermería: don **Anayet Gracia Campo**, doña **Laura Tajada Artal**

Diplomatura de Fisioterapia: doña **Raquel Sierra González**

Diplomatura de Terapia Ocupacional: doña **Ruth Sancho Lozano**

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE ZARAGOZA (2007-2008)

Diplomatura en Ciencias Empresariales: don **Carlos Bellido Pérez**, doña **Laura Sanz Jiménez**

† Cumpliendo lo previsto en la Ley 30/1992, se advierte que los acuerdos del Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2008, se publican con anterioridad a la aprobación de la correspondiente acta.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE HUESCA (2007-2008)

Diplomatura de Relaciones Laborales: don **Ángel Artamendi Elbaile**

Diplomatura de Ciencias Empresariales: don **Miguel Serrano Coreo**

Diplomatura de Gestión y Administración Pública: doña **Ana Jiménez Train**

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE ZARAGOZA (2007-2008)

Diplomado en Turismo: doña **Claudia Peláez Casado**, don **Jaime Celorrio Jiménez**

ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA (2007-2008)

Ingeniero Técnico Industrial (especialidad Electrónica Industrial): don **Antonio Agudo Martínez**

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas: don **Marcos Salo Gil**

Arquitecto Técnico: don **Víctor Lacuna Omeñaca**

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL (2007-2008)

Ingeniería Técnica Industrial (especialidad Química Industrial): doña **María Herrando Zapater**

Ingeniería Técnica Industrial (especialidad Electrónica Industrial): don **Rubén Clavero Yebra**

Ingeniería Técnica Industrial (especialidad Electricidad): don **Juan Fernando Hoyos Yegua**

Ingeniería Técnica en Diseño Industrial: doña **Clara María Tamayo Fraile**

Acuerdo de 26 de enero de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se eligen los representantes de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno de la Universidad, constituido con su nueva composición, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 y 34 del reglamento del Consejo (BOUZ 31), acuerda elegir los siguientes representantes de los diferentes sectores en la Comisión Permanente y en la Comisión de Reglamentos:

COMISIÓN PERMANENTE:

José Antonio Mayoral Murillo
Designado por el Rector

Ana Isabel Elduque Palomo
Directora de centro

Emilio Espinosa Velásquez
Director de departamento

Gerardo Sanz Sáiz
Personal docente e investigador

Adrián Cabañas Lázaro (supl: Diana Puchol Serrano)
Estudiantes

Juan Rodríguez Bielsa
Personal de administración y servicios

COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Miguel Miranda Aranda
Director de centro

Gerardo García-Álvarez García
Director de departamento

Ana María Mainar Fernández
Manuel Vázquez Lapuente
Personal docente e investigador

Rubén Sanz Salgado (supl: Manuel Moreno Rojas),
Carlos Martínez Agustín (supl: Diana Puchol Serrano)
Estudiantes

Carmen Gil Lafoz
Personal de administración y servicios

Acuerdo de 26 de enero de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se designan representantes del personal docente e investigador y de los directores de departamento en la Comisión de Docencia de la Universidad.

De conformidad con el artículo 4º, párrafos 1 y 3, del Reglamento de la Comisión de Docencia de la Universidad (BOUZ 30), corresponde renovar dicha comisión en la representación del personal docente e investigador y el de los directores de departamento. Por tal motivo, finalizan su mandato en dicha comisión 3 representantes del profesorado: Ana Whyte, Enrique Artal y Pilar Arruebo, así como sus suplentes, designados en sesión de Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2004; y 2 representantes de los directores de departamento: Emilio Espinosa (biomédicas) y María Ángeles Parra (sociales), y sus suplentes, designados los representantes iniciales de dichas macroáreas en sesión de consejo de 17 de febrero de 2005.

En sustitución de los miembros que finalizan mandato, y de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 3 del Reglamento de la Comisión de Docencia de la Universidad, el Consejo de Gobierno acuerda designar como representantes de dichos sectores en la Comisión de Docencia de la Universidad a los siguientes profesores:

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Luis Morellón Alquézar (INA)

María Pilar Biel Ibáñez (Facultad de Filosofía y Letras)

José Ramón Moreno Fernández (EU de Estudios Empresariales de Huesca)

Pedro José Bueso Guillén (*Facultad de Derecho*) como suplente de José Mariano Moneva.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ÁREAS BIOMÉDICAS:

Titular: **María Jesús Muñoz Gonzalvo** (*Farmacología y Fisiología*)

Suplente: **Alejandro Tres Sánchez** (*Medicina, Psiquiatría y Dermatología*)

ÁREAS SOCIALES:

Titular: **María Ángeles Parra Lucán** (*Derecho Privado*)

Suplente: **Antonio Sánchez Sánchez** (*Esctructura e Historia Económica y Economía Pública*)

Acuerdo de 26 de enero de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se propone al Gobierno de Aragón el nombramiento de los representantes del Consejo de Gobierno de la Universidad en el Consejo Social.

Según el artículo 14.3 de la Ley Orgánica de Universidades y el art. 66.2 de la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, además del Rector, el Secretario General y el Gerente, son miembros del Consejo Social un representante del profesorado, otro del alumnado y otro del personal de administración y servicios, elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, de entre sus integrantes.

Por ello, y según el procedimiento establecido en la disposición adicional segunda del reglamento del Consejo de Gobierno (BOUZ 31), el Consejo de Gobierno de la Universidad acuerda proponer al Gobierno de Aragón el nombramiento de los siguientes representantes del Consejo de Gobierno de la Universidad en el Consejo Social:

- **Don José Félix Sáenz Lorenzo** (en representación del profesorado), *en sustitución de don Juan Ignacio Montijano Torcal.*
- **Don Manuel Moreno Rojas** (en representación del alumnado), *en sustitución de doña Laura Escusol Noguerras.*
- **Don Juan Rodríguez Bielsa** (en representación del personal de administración y servicios), *en sustitución de don Francisco Pérez Pérez.*

Acuerdo de 26 de enero de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del apartado II.7.6 de las directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de julio de 2007 (publicado en el BOUZ núm 07-07, de 12 de julio) se modificaron las *Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza*, aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOA nº 21, de 1 de marzo). Dicha modificación afectó, entre otros, al capítulo “II.7. Planificación académica y modificación de la plantilla. Procedimientos y Calendario” añadiendo un nuevo apartado “II.7.6. Especialidades en los procedimientos en orden a facilitar la aplicación de lo previsto en las disposiciones adicionales 1ª a 3ª de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y, en general, la adaptación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de Zaragoza a la reforma de la Ley Orgánica de Universidades por la referida Ley 4/2007”.

Con base en el contenido de la modificación anteriormente citada, el Vicerrector de Profesorado inició el procedimiento para la transformación extraordinaria de plazas a que se refieren los puntos 1 a 4 del mencionado apartado II.7.6.

Vistas las solicitudes presentadas y los expedientes originados por las mismas, en los que constan los informes previstos en el procedimiento, el Consejo de Gobierno acuerda transformar las plazas que ocupan los solicitantes que aparecen señalados con un “SI” en la última columna del cuadro adjunto, en los términos descritos en las *Directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza*, una vez cumplidas las condiciones exigidas y analizadas las necesidades docentes.

Las transformaciones de plazas que se aprueben implicarán la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador y, por tanto, su incorporación a la misma.

La propuesta del presente acuerdo se ha formulado con cumplimiento de las exigencias previstas en el artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

Tipos de transformaciones que se aprueban:

1- Integración de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE 13/04/07), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su disposición adicional segunda, dispone lo siguiente:

«1. «...los profesores titulares de escuela universitaria que a la entrada en vigor de esta Ley, posean el título de Doctor o lo obtengan posteriormente, y se acrediten específicamente en el marco de lo previsto por el artículo 57, accederán directamente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en su propias plazas...».

Por tanto, una vez comprobado el cumplimiento por los interesados de los requisitos establecidos, de acuerdo con lo dispuesto en la citada disposición adicional, se acuerda:

Quedan integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, los funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria pertenecientes a esta Universidad y que se relacionan en el Anexo I, quedando adscritos al mismo departamento y área de conocimiento que estuvieran en su cuerpo de origen, con efectos administrativos del 7 de Octubre de 2007, siempre que en esta fecha hayan cumplido los requisitos establecidos en el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, o, en otro caso, en la fecha posterior en que se verifique el cumplimiento de dichos requisitos. Por otra parte y sin perjuicio de lo anterior, los efectos económicos de la integración se entienden producidos el 1 de mayo de 2008.

2- Transformación de plazas de Ayudante a Profesor Ayudante Doctor, a consecuencia de lo dispuesto en el capítulo II.7.6 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza (Anexo II).

ANEXO I

Puesto	Apellidos y Nombre	Área	Departamento	Centro	Transformación conforme a apart. 4 d.a. 1ª RD 1312/2007
13352	Fabra Garcés, Luis Alberto	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad y Finanzas	E.U. de Estudios Empresariales de Zaragoza	SI
12205	Gallego Ranedo, Mª del Carmen	Antropología Social y Cultural	Psicología y Sociología	E.U. de Estudios Sociales	SI
12138	Garrido Rubio, Ana Pilar	Comercialización e Investigación de Mercados	Economía y Dirección de Empresas	E.U. de Estudios Empresariales de Zaragoza	SI
12312	Giménez Salillas, Luis	Fisioterapia	Fisiatría y Enfermería	E.U. Ciencias de la Salud	SI
15318	Jarne Jarne, Gloria	Fundamentos del Análisis Económico	Análisis Económico	Facultad de CC. EE. y Empresariales	SI
12333	Martínez Casamayor, Florencia	Enfermería	Fisiatría y Enfermería	E.U. Ciencias de la Salud	SI
12542	Rueda Tomás, Mª del Mar	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad y Finanzas	E.U. de Estudios Empresariales de Zaragoza	SI
15793	Sánchez-Valverde García, Mª Belén	Estadística e Investigación Operativa	Métodos Estadísticos	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial	SI

ANEXO II

Puesto	Área	Departamento	Centro	Perfil	Datos Puesto actual	Transformación puesto a
17517	Parasitología	Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	Facultad de Medicina	Docencia e investigación en el área de Parasitología	AY	AYD
20281	Óptica	Física Aplicada	Facultad de Ciencias	Optometría. Laboratorio Optometría. Clínica Optométrica.	AY	AYD

3- Transformación de plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria a Titulares de Universidad, a consecuencia de lo dispuesto en la d.a. 1ª de la LOU 4/2007 y el capítulo II.7.6 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza (Anexo III).

4- Transformación de plazas de Profesor Contratado Doctor acreditado o habilitado a Profesor Titular de Universidad, a consecuencia de lo dispuesto en el capítulo II.7.6 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza (Anexo IV).

5- Transformación de plazas de Profesor Colaborador a Contratado Doctor, a consecuencia de lo dispuesto en la d.a. 3ª de la LOU 4/2007 y el capítulo II.7.6 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza (Anexo V).

Puesto	Área	Departamento	Centro	Perfil	Datos Puesto actual	Transformación puesto a
20795	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad y Finanzas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Operaciones Financieras y Dirección Financiera	AY	AYD
17266	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad y Finanzas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Contabilidad Financiera	AY	AYD

ANEXO III

Puesto	Área	Departamento	Centro	Perfil	Datos Puesto actual	Transformación puesto a
11751	Filología Inglesa	Filología Inglesa y Alemana	Facultad de Filosofía y Letras		CEU	TU
10009	Análisis Matemático	Matemáticas	Facultad de Ciencias		CEU	TU

ANEXO IV

Puesto	Área	Departamento	Centro	Perfil	Datos Puesto actual	Transformación puesto a
10007	Electrónica	Ingeniería Electrónica y de Comunicaciones	Facultad de Ciencias	Asignaturas Troncales de Electrónica en la Facultad de Ciencias	COD	TU
16882	Sociología	Psicología y Sociología	E.U. de Estudios Empresariales de Huesca	Sociología, Desigualdad Social y Educación	COD	TU
11462	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad y Finanzas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Dirección Financiera	COD	TU
16092	Educación Física y Deportiva	Fisiatría y Enfermería	Facultad de CC. de la Salud y el Deporte	Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo	COD	TU

ANEXO V

Puesto	Área	Departamento	Centro	Perfil	Datos Puesto actual	Transformación puesto a
10812	Ingeniería Telemática	Ingeniería electrónica y de Comunicaciones	Centro Politécnico Superior		COL	COD
16940	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Medicina		COL	COD

Acuerdo de 26 de enero de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la **propuesta de encargo docente, de asignaturas y materias a áreas de conocimiento en el caso de implantación de nuevas enseñanzas para el curso 2009-2010**

De acuerdo con el art. 3.º del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, éstas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. A la vista de esta normativa, los programas formativos de los estudios oficiales de la Universidad de

Zaragoza no contienen la adscripción de las materias y asignaturas a las áreas de conocimiento, todo ello según previene el acuerdo de 13 de noviembre de 2007, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Esta situación, como se sabe, es bien diferente de la que acontecía en las anteriores enseñanzas, en las que los planes de estudios efectuaban semejante concreción, según los dictados de las directrices de cada titulación y según lo que prevenía el propio plan. En lo que concierne a las nuevas enseñanzas, esta indefinición debe resolverse por fuerza en el momento de asignar la correspondiente docencia a un determinado profesor, lo que, en buena lógica, exige una previa vinculación a la unidad de la que forma parte, que es el área de conocimiento. Dados los problemas generados en los albores de las nuevas enseñanzas, el Consejo de Gobierno considera conveniente y necesario fijar el marco procedimental y competencial para formalizar dicha docencia.

Los Estatutos de nuestra Universidad en el art. 41, señalan, como función del Consejo de Gobierno “Aprobar los planes de estudios y sus revisiones y modificaciones, así como la asignación de sus asignaturas a áreas de conocimiento”; el art. 14 atribuye a los centros “La gestión académica de sus enseñanzas” y “La elaboración, revisión y modificación de los planes de estudios de sus

titulaciones”; y el art. 53 e) otorga la competencia a las Juntas de Centro para proponer la asignación de asignaturas a áreas de conocimiento. Por el contrario, es función de los departamentos “La asignación del profesorado que ha de impartir docencia en las materias y áreas de conocimiento de su competencia”.

En este sentido se dictaron instrucciones a los Centros en los que durante el curso 2009- 2010 iban a ser impartidas titulaciones adaptadas al EEES para que elaboraran propuestas de asignación de la docencia para el curso 2009- 2010 .

Siguiendo estas instrucciones las Juntas de Centro, oídos los distintos departamentos, han elaborado el documento de asignación que se propuso a consideración de la Comisión de Docencia para su posterior elevación a Consejo de Gobierno, que debe aprobarla con carácter previo al lanzamiento de la primera fase del POD del curso siguiente.

Hay que indicar que, con el objeto de evitar los problemas aparecidos en el curso 2008-2009, se han incluido aquellas titulaciones que está previsto comenzar el curso 2009 - 2010, aunque se carezca de su aprobación definitiva. Ello debería permitir evitar las contrataciones por urgencia para la impartición de estas titulaciones como ha sido necesario realizar este curso.

ANEXO

Grado en Arquitectura (Plan 279)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Expresión gráfica arquitectónica I	1	C1	25003	6	300	Expresión gráfica arquitectónica (EGA)
Expresión gráfica arquitectónica I	1	C1	25003	6	305	Expresión Gráfica en ingeniería (EGI)
Fundamentos de física I	1	C1	25001	6	395	Física de la Materia Condensada (FMC)
Informática	1	C1	25002	6	570	Lenguajes y Sistemas Informáticos (LSI)
Matemáticas I	1	C1	25000	6	595	Matemática Aplicada (MA)
Composición arquitectónica I	1	C2	25007	6	100	Composición Arquitectónica (CA)
Expresión gráfica arquitectónica II	1	C2	25008	6	300	Expresión gráfica arquitectónica (EGA)
Expresión gráfica arquitectónica II	1	C2	25008	6	305	Expresión Gráfica en ingeniería (EGI)
Fundamentos de física II	1	C2	25006	6	395	Física de la Materia Condensada (FMC)
Matemáticas II	1	C2	25005	6	595	Matemática Aplicada (MA)
Proyectos arquitectónicos I	1	C2	25009	6	715	Proyectos arquitectónicos (PRA)

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Taller Integrado de proyectos I	1	C1	25004	6		PRA, CA, EGA, EGI
Estructuras I	2	C1	25011	6	605	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (MMCTE)
Expresión gráfica arquitectónica III	2	C1	25013	6	300	Expresión gráfica arquitectónica (EGA)
Expresión gráfica arquitectónica III	2	C1	25013	6	305	Expresión Gráfica en la ingeniería (EGI)
Historia del Arte y de la Arquitectura I	2	C1	25012	6	100	Composición Arquitectónica (CA)
Organización, administración y legislación en arquitectura I	2	C1	25010	6	650	Organización de Empresas (OE)
Proyectos arquitectónicos II	2	C1	25014	6	715	Proyectos arquitectónicos (PRA)
Composición arquitectónica II	2	C2	25016	6	100	Composición Arquitectónica (CA)
Taller Integrado de Proyectos II	2	C2	25018	6		PARA, CA, EGA, EGI, U, COA, MMCTE
Construcción I	2	C2	25015	6	100	Composición Arquitectónica (COA)
Construcción I	2	C2	25015	6	510	Ingeniería de la Construcción (IC)
Proyectos arquitectónicos III	2	C2	25019	6	715	Proyectos arquitectónicos (PRA)
Urbanismo I	2	C2	25017	6	815	Urbanismo (U)

Grado en Ingeniero en Diseño (Plan 271)

Curso 2009-10

Asignatura	Curso	período	asig	cred_asig	area	área
Estética e historia del diseño I	1	C0	25803	6	465	Historia del Arte (HART)
Expresión artística	1	C0	25801	9	305	Expresión Gráfica en Ingeniería (EGI)
Expresión gráfica I	1	C0	25805	9	305	Expresión Gráfica en Ingeniería (EGI)
Física	1	C0	25804	9	385	Física Aplicada (FAP)
Informática	1	C0	25802	6	570	Lenguajes y Sistemas Informáticos (LSI)
Matemáticas	1	C0	25800	9	595	Matemática Aplicada (MA)
Materiales	1	C0	25807	6	65	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica (CMIM)
Taller de diseño I	1	C0	25806	6	305	Expresión Gráfica en Ingeniería (EGI)
Aspectos económicos y empresariales del diseño	2	C0	25813	6	650	Organización de Empresas (OE)
Creatividad	2	C0	25815	6	305	Expresión Gráfica en Ingeniería (EGI)

Asignatura	Curso	período	asig	cred_asig	area	área
Diseño asistido por ordenador	2	C0	25811	9	305	Expresión Gráfica en Ingeniería (EGI)
Diseño gráfico y comunicación	2	C0	25814	6	305	Expresión Gráfica en Ingeniería (EGI)
Estadística y fiabilidad de producto	2	C0	25812	6	265	Estadística e Investigación Operativa (EIO)
Expresión gráfica II	2	C0	25808	6	305	Expresión Gráfica en Ingeniería (EGI)
Mecánica	2	C0	25809	9	605	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (MMCTE)
Taller de diseño II	2	C0	25810	6	305	Expresión Gráfica en Ingeniería (EGI)
Tecnología eléctrica y electrónica	2	C0	25816	6	535	Ingeniería Eléctrica (IE)

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Plan 294)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Física general y fundamentos del análisis físico	1	C1	27802	6	385	Física Aplicada (FAP)
Fundamentos de química analítica	1	C1	27801	6	750	Química Analítica (QA)
Matemáticas	1	C1	27804	6	595	Matemática Aplicada (MA)
Microbiología	1	C1	27803	6	773	Sanidad Animal (SA)
Química general	1	C1	27800	6	750	Química Analítica (QA)
Bioquímica	1	C2	27807	6	60	Bioquímica Biología y molecular (BBM)
Fisiología general y de la nutrición	1	C2	27806	6	410	Fisiología (FISL)
Fundamentos de la economía alimentaria	1	C2	27808	6	30	Antropología social (AS)
Fundamentos de la economía alimentaria	1	C2	27808	6	235	Economía, Sociología y Política Agraria (ESPA)
Producción de materias primas en la industria alimentaria	1	C2	27809	6	240	Edafología y Química Agrícola (EQA)
Producción de materias primas en la industria alimentaria	1	C2	27809	6	700	Producción Animal (PA)
Técnicas instrumentales de análisis químico	1	C2	27805	6	750	Química Analítica (QA)

Grado en Enfermería (Plan 273)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Anatomía humana	1	A	25401	10	255	Enfermería (ENF)

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Ciencias psicosociales	1	A	25400	8	255	Enfermería (ENF)
Fundamentos de enfermería	1	A	25402	12	255	Enfermería (ENF)
Estadística aplicada a ciencias de la salud	1	C0	25404	6	615	Medicina Preventiva y Salud Publica (MPSP)
Fisiología descriptiva	1	C0	25407	6	255	Enfermería (ENF)
Fisiología general	1	C0	25403	6	255	Enfermería (ENF)
Francés científico para ciencias de la salud	1	C0	25406	6	335	Filología Francesa (FF)
Inglés científico para ciencias de la salud	1	C0	25405	6	345	Filología Inglesa (FI)
Metodología de investigación	1	C0	25408	6	255	Enfermería (ENF)
Enfermería clínica I	2	A	25410	12	255	Enfermería (ENF)
Enfermería comunitaria I	2	A	25409	9	255	Enfermería (ENF)
Estancias clínicas I	2	A	25411	27	255	Enfermería (ENF)
Ética y legislación	2	C2	25413	6	613	Medicina Legal y Forense (MLF)
Farmacología y dietética	2	C2	25412	6	255	Enfermería (ENF)

Grado en Fisioterapia (Plan 275)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Anatomía I. Anatomía general y del movimiento	1	C0	25600	12	27	Anatomía y Embriología Humana (AEH)
Anatomía II. Anatomía de aparatos y sistemas	1	C0	25605	6	27	Anatomía y Embriología Humana (AEH)
Cinesiología	1	C0	25607	6	27	Anatomía y Embriología Humana (AEH)
Fisiología humana	1	C0	25606	6	410	Fisiología (FISL)
Francés científico	1	C0	25602	6	335	Filología Francesa (FF)
Fundamentos de fisioterapia	1	C0	25604	6	413	Fisioterapia (FIST)
Inglés científico	1	C0	25601	6	345	Filología Inglesa (FI)
Metodología de investigación	1	C0	25603	6	265	Estadística e Investigación Operativa (EIO)
Salud pública y fisioterapia comunitaria	1	C0	25608	6	615	Medicina Preventiva y salud Pública (MPSP)
Valoración en fisioterapia I	1	C0	25609	6	245	Educación Física y Deportiva (EFD_FIS)
Biomecánica y análisis del movimiento	2	C2	25610	9	245	Educación Física y Deportiva (EFD_FIS)

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Biomecánica y análisis del movimiento	2	C2	25610	9	413	Fisioterapia (FIST)
Cinesiterapia	2	C2	25613	6	413	Fisioterapia (FIST)
Métodos específicos de intervención en fisioterapia I	2	C2	25617	6	413	Fisioterapia (FIST)
Patología general en el campo de la fisioterapia	2	C2	25616	9	413	Fisioterapia (FIST)
Procedimientos generales de intervención en fisioterapia I	2	C2	25612	6	413	Fisioterapia (FIST)
Procedimientos generales de intervención en fisioterapia II	2	C2	25614	6	413	Fisioterapia (FIST)
Psicosociología de la salud	2	C2	25611	9	740	Psicología Social (PS)
Valoración en fisioterapia II	2	C2	25615	9	245	Educación Física y Deportiva (EFD_FIS)
Valoración en fisioterapia II	2	C2	25615	9	413	Fisioterapia (FIST)

Grado en Trabajo Social (Plan 274)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	
Economía aplicada al trabajo social	1	C1	26102	6	225	Economía Aplicada (EA)
Fundamentos del comportamiento humano	1	C1	26101	6	730	Psicología básica (PB)
Introducción a la política social	1	C1	26104	6	813	Trabajo Social y Servicios sociales (TSS)
Introducción al trabajo social	1	C1	26100	6	813	Trabajo Social y Servicios sociales (TSS)
Sociología general	1	C1	26103	6	775	Sociología (SOC)
Antropología social y cultural	1	C2	26108	6	30	Antropología social (AS)
Conceptos, teorías y métodos en trabajo social	1	C2	26105	6	813	Trabajo Social y Servicios sociales (TSS)
Desarrollo humano en el ciclo vital y en el medio social	1	C2	26107	6	740	Psicología Social (PS)
Fundamentos jurídicos	1	C2	26109	6	125	Derecho Administrativo (DADM)
Fundamentos jurídicos	1	C2	26109	6	130	Derecho Civil (DCIV)
Habilidades sociales y de comunicación	1	C2	26106	6	740	Psicología Social (PS)
Derecho, ciudadanía y trabajo social	2	C1	26113	6	125	Derecho Administrativo (DADM)
Derecho, ciudadanía y trabajo social	2	C1	26113	6	130	Derecho Civil (DCIV)
Derecho, ciudadanía y trabajo social	2	C1	26113	6	140	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (DTSS)
Métodos y técnicas de investigación en trabajo social	2	C1	26111	6	775	Sociología (SOC)

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	
Procesos de interacción: el individuo en el grupo y en su co	2	C1	26112	6	740	Psicología Social (PS)
Sistemas de bienestar social	2	C1	26114	6	813	Trabajo Social y Servicios sociales (TSS)
Trabajo social con individuos y familias	2	C1	26110	6	813	Trabajo Social y Servicios sociales (TSS)
Estructura social	2	C2	26119	6	775	Sociología (SOC)
Habilidades de comunicación en el trabajo social	2	C2	26117	6	813	Trabajo Social y Servicios sociales (TSS)
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	2	C2	26118	6	615	Medicina Preventiva y Salud Pública (MPSP)
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	2	C2	26116	6	813	Trabajo Social y Servicios sociales (TSS)
Trabajo social con comunidades	2	C2	26115	6	813	Trabajo Social y Servicios sociales (TSS)
Trabajo social con grupos	2	C2	26115	6	740	Psicología Social (PS)
Trabajo social con grupos	2	C2	26115	6	813	Trabajo Social y Servicios sociales (TSS)

Grado en Terapia Ocupacional (Plan 276)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	periodo	asig	cred_asig	area	área
Actividades para la independencia funcional I. Introducción	1	A	26007	7	413	Fisioterapia (FIST)
Anatomía humana	1	A	26000	10	27	Anatomía y Embriología Humana (AEH)
Cinesiología y biomecánica humana	1	A	26001	8	27	Anatomía y Embriología Humana (AEH)
Fisiología humana	1	A	26002	6	410	Fisiología (FISL)
Inglés científico I	1	A	26005	6	345	Filología Inglesa (FI)
Psicología I	1	A	26003	6	735	Psicología Evolutiva y de la Educación (PEE)
Sociología de la salud	1	A	26004	6	775	Sociología (SOC)
Teoría y técnicas de la terapia ocupacional I	1	A	26006	11	413	Fisioterapia (FIST)
Actividades para la independencia funcional II. Desempeño	2	A	26014	9	413	Fisioterapia (FIST)
Afecciones médico quirúrgicas I	2	A	26013	10	255	Enfermería (ENF)
Deontología y legislación sanitaria	2	A	26010	6	613	Medicina Legal y Forense
Inglés científico II	2	A	26010	6	345	Filología Inglesa (FI)
Psicología II	2	A	26008	6	735	Psicología evolutiva y de la educación
Sociología aplicada a la discapacidad	2	A	26009	6	775	Sociología
Teoría y técnicas de la terapia ocupacional II	2	A	26012	12	413	Fisioterapia (FIST)

Asignatura	curso	periodo	asig	cred_asig	area	área
Terapéutica de las patologías de la comunicación	2	C0	26032	5	245	Educación Física y Deportiva
Terapia asistida con animales	2	C0	26034	5	245	Educación Física y Deportiva
Terapia asistida con animales	2	C0	26034	5	775	Sociología
Fisiología clínica del ejercicio para profesionales sanitari	2	C0	26035	5	245	Educación Física y Deportiva
Género y salud	2	C0	26036	5	255	Enfermería
Francés instrumental I para terapia ocupacional	2	C0	26028	5	335	Filología Francesa
Francés instrumental II para terapia ocupacional	2	C0	26029	5	335	Filología Francesa
Academic writing for occupational therapy	2	C0	26030	5	345	Filología Inglesa
Técnicas de liderazgo y dinámica grupal	2	C0	26033	5	740	Psicología Social
Técnicas de liderazgo y dinámica grupal	2	C0	26033	5	775	Sociología
Sociología de la exclusión social	2	C0	26031	5	775	Sociología

Grado en Bellas Artes (Plan 278)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Color I	1	A	25101	9	690	Pintura (PIN)
Dibujo I	1	A	25100	10	185	Dibujo (DIB)
Teoría e historia del arte	1	A	25107	8	465	Historia del Arte (HART)
Volumen I	1	A	25102	9	260	Escultura (ESC)
Análisis de la imagen y de la forma	1	C0	25106	6	185	Dibujo (DIB)
Sistemas de representación I	1	C0	25105	6	185	Dibujo (DIB)
Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos	1	C0	25104	6	260	Escultura (ESC)
Técnicas pictóricas, materiales y procedimientos	1	C0	25103	6	690	Pintura (PIN)
Color II	2	A	25109	9	690	Pintura (PIN)
Dibujo II	2	A	25108	9	185	Dibujo (DIB)
Imagen y lenguaje audiovisual	2	A	25112	6	185	Dibujo (DIB)
Sistemas de representación II	2	A	25111	6	185	Dibujo (DIB)
Volumen II	2	A	25110	9	260	Escultura (ESC)

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Teoría e historia del arte del siglo XX	2	C0	25113	6	465	Historia del Arte (HART)
Técnicas de reproducción gráfica	2	A	25120	9	185	Dibujo (DIB)
Arte y sociedad contemporánea	2	C0	25125	6	465	Historia del Arte (HART)
Infografía	2	C0	25121	6	185	Dibujo (DIB)
Historia de las ideas estéticas	2	C0	25124	6	375	Filosofía (FIL)
Introducción al diseño	2	C0	25122	6	185	Dibujo (DIB)
Teoría de la percepción	2	C0	25123	6	730	Psicología Básica (PB)
Inglés para la práctica artística	2	C0	25126	6	345	Filología Inglesa (FI)

Grado en Información y Documentación (Plan 268)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Ciencias y técnicas historiográficas	1	C0	25706	6	85	Ciencias y Técnicas Historiográficas (CTH)
Edición digital	1	C0	25700	9	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Formación, desarrollo y mantenimiento de colecciones bibliot	1	C0	25704	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Fundamentos de ciencias de la información y la documentación	1	C0	25702	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Fundamentos de indización	1	C0	25708	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Fundamentos de recuperación de información	1	C0	25707	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Gestión bibliográfica	1	C0	25703	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Historia de las instituciones españolas hasta el siglo XX	1	C0	25705	6	490	Historia Moderna (HMOD)
Organización y gestión de archivos	1	C0	25701	9	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Catalogación	2	C1	25709	9	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Derecho aplicado a la información y la documentación	2	C1	25711	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Fuentes generales de información	2	C1	25713	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Las bibliotecas y sus servicios	2	C1	25712	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Dirección de unidades de información	2	C2	25715	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Dirección de unidades de información	2	C2	25715	6	650	Organización de empresas (OE)
Fundamentos de bases de datos	2	C2	25715	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)

Asignatura	curso	periodo	asig	cred_asig	area	área
Indización precoordiada y clasificación bibliográfica	2	C2	25710	9	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Instituciones españolas y europeas actuales	2	C2	25717	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Instituciones españolas y europeas actuales	2	C2	25717	6	450	Historia Contemporánea (HCON)
Técnicas cuantitativas aplicadas a la información y document	2	C2	25716	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)

Grado en Filosofía (Plan 269)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Antropología filosófica	1	C0	25501	6	375	Filosofía (FIL)
Epistemología de las ciencias humanas	1	C0	25506	6	375	Filosofía (FIL)
Filosofía de la cultura	1	C0	25504	6	375	Filosofía (FIL)
Filosofía de la imagen	1	C0	25509	6	270	Estética y Teoría de las Artes (ETA)
Filosofía y política en el mundo contemporáneo	1	C0	25500	6	375	Filosofía (FIL)
Introducción a la lógica	1	C0	25507	6	585	Lógica y Filosofía de la Ciencia (LFC)
Introducción a los problemas filosóficos	1	C0	25502	6	375	Filosofía (FIL)
Pensamiento feminista	1	C0	25505	6	375	Filosofía (FIL)
Teorías éticas	1	C0	25503	6	383	Filosofía Moral (FM)
Teorías filosóficas de la ciudadanía	1	C0	25508	6	375	Filosofía (FIL)
Filosofía política I	2	C1	25512	6	383	Filosofía Moral (FM)
Historia de la filosofía antigua I	2	C1	25513	6	375	Filosofía (FIL)
Lógica formal	2	C1	25510	6	585	Lógica y Filosofía de la Ciencia (LFC)
Teoría del conocimiento	2	C1	25511	6	375	Filosofía (FIL)
Filosofía del lenguaje	2	C2	25515	6	585	Lógica y Filosofía de la Ciencia (LFC)
Filosofía política II	2	C2	25516	6	383	Filosofía Moral (FM)
Historia de la filosofía antigua II	2	C2	25517	6	375	Filosofía (FIL)
Historia de la filosofía medieval	2	C2	25514	6	375	Filosofía (FIL)
Alemán	2	C0	25555	6	320	Filología Alemana(FAL)
Bioética	2	C0	25539	6	383	Filosofía Moral (FM)

Asignatura	curso	periodo	asig	cred_asig	area	área
Filosofía comparada: oriente y occidente	2	C0	25550	6	375	Filosofía (FIL)
Filosofía de la historia	2	C0	25536	6	375	Filosofía (FIL)
Filosofía de la mente	2	C0	25544	6	375	Filosofía (FIL)
Filosofía del cuerpo	2	C0	25538	6	375	Filosofía (FIL)
Francés	2	C0	25557	6	335	Filología Francesa (FF)
Inglés	2	C0	25556	6	345	Filología Inglesa (FI)
Introducción al marketing	2	C0	25571	6	95	Comercialización e investigación de Mercados
Lengua griega	2	C0	25553	6	340	Filología Griega (FG)
Pensamiento musulmán y judío	2	C0	25551	6	375	Filosofía (FIL)
Textos clásicos y problemas de la filosofía griega	2	C0	25530	6	375	Filosofía (FIL)

Grado en Psicología (Plan 270)

Curso 2009-10

Asignatura	Curso	período	asig	cred_asig	area	área
Fundamentos biológicos I	1	C1	25901	6	735	Psicología Evolutiva y de la Educación (PEE)
Lingüística aplicada a las ciencias sociales	1	C1	25904	6	575	lingüística General (LG)
Psicología de la atención, percepción y memoria	1	C1	25902	6	735	Psicología Evolutiva y de la Educación (PEE)
Psicología de la motivación y de la emoción	1	C1	25903	6	735	Psicología Evolutiva y de la Educación (PEE)
Psicología del desarrollo I	1	C1	25900	6	735	Psicología Evolutiva y de la Educación (PEE)
Antropología psicológica	1	C2	25908	6	740	Psicología Social (PS)
Filosofía y ciencias sociales	1	C2	25905	6	375	Filosofía (FIL)
Historia de la psicología	1	C2	25907	6	740	Psicología Social (PS)
Metodología de la investigación I	1	C2	25906	6	740	Psicología Social (PS)
Psicología del aprendizaje	1	C2	25909	6	735	Psicología Evolutiva y de la Educación (PEE)
Fundamentos biológicos II	2	C0	25911	6	725	Psicobiología
Fundamentos de psicoterapia	2	C0	25916	6	680	Personalidad, Evolución y tratamiento psicológico (PETP)
Metodología de la investigación II	2	C0	25912	6	620	Metodología de las Ciencias del Comportamiento (MCC)
Neuropsicología	2	C0	25913	6	725	Psicobiología

Asignatura	curso	periodo	asig	cred_asig	area	área
Psicología de la personalidad I	2	C0	25917	6	735	Psicología Evolutiva y de la Educación (PEE)
Psicología del desarrollo II	2	C0	25914	6	735	Psicología Evolutiva y de la Educación (PEE)
Psicología social	2	C0	25918	6	740	Psicología Social (PS)
Psicología social I	2	C0	25910	6	740	Psicología Social (PS)
Psicología del trabajo	2	C0	25935	6	740	Psicología Social (PS)
Psicomotricidad	2	C0	25950	6	735	Psicología Evolutiva y de la Educación (PEE)
Psicopatología del ciclo vital	2	C0	25938	6	680	Personalidad, Evolución y tratamiento psicológico (PETP)

Grado en Periodismo (Plan 272)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Derecho y deontología de la información (Parte 2): Deontolog	1	C0	25308	3	125	Derecho Administrativo (DADM)
Derecho y deontología de la información (parte I): Derecho	1	C0	25303	3	125	Derecho Administrativo (DADM)
Derecho y deontología de la información (parte I): Derecho	1	C0	25303	3	135	Derecho Constitucional (DCON)
Derecho y deontología de la información (parte I): Derecho	1	C0	25303	3	160	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (DIPRI)
Documentación informativa	1	C0	25301	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Géneros y redacción periodística I	1	C0	25304	9	675	Periodismo (PER)
Géneros y redacción periodística II	1	C0	25309	9	675	Periodismo (PER)
Historia del mundo actual	1	C0	25305	6	450	Historia Contemporánea (HCON)
Instituciones políticas y administrativas contemporáneas	1	C0	25306	6	450	Historia Contemporánea (HCON)
Lengua española	1	C0	25300	6	567	Lengua Española (LENGE)
Relaciones internacionales	1	C0	25307	6	160	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (DIPRI)
Sociología del mundo actual	1	C0	25302	6	775	Sociología (SOC)
Idioma moderno. Inglés	2	C1	25359	6	345	Filología Inglesa (FI)
Idioma moderno. Francés	2	C1	25358	6	335	Filología Francesa (FF)
Idioma moderno. Alemán	2	C1	25357	6	320	Filología alemana (FAL)
Fundamentos de economía	2	C1	25311	6	415	Fundamentos de análisis económico (FAE)
Estructura de la comunicación	2	C1	25312	6	675	Periodismo (PER)

Asignatura	curso	periodo	asig	cred_asig	area	área
Géneros informativos en radio	2	C1	25313	6	675	Periodismo (PER)
Producción de informativos en radio	2	C1	25314	6	675	Periodismo (PER)
Bases culturales de la comunicación: Ciencia y tecnología ac	2	C2	25317	6	385	Física Aplicada (FAP)
Bases culturales de la comunicación: Ciencia y tecnología ac	2	C2	25317	6	460	Historia de la Ciencia (HCIEN)
Bases culturales de la comunicación: Ciencia y tecnología ac	2	C2	25317	6	760	Química Inorgánica (QI)
Bases culturales de la comunicación: Ciencia y tecnología ac	2	C2	25317	6	765	Química Orgánica (QO)
Bases culturales de la comunicación: Corrientes artísticas c	2	C2	25315	6	465	Historia del Arte (HART)
Bases culturales de la comunicación: corrientes literarias c	2	C2	25316	6	583	Literatura Española (LITE)
Bases culturales de la comunicación: corrientes literarias c	2	C2	25316	6	796	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (TLLC)
Bases culturales de la comunicación: Geografía y medio-ambie	2	C2	25319	6	10	Análisis Geográfico Regional (AGR)
Bases culturales de la comunicación: Geografía y medio-ambie	2	C2	25319	6	430	Geografía Física (GF)
Bases culturales de la comunicación: Geografía y medio-ambie	2	C2	25319	6	435	Geografía Humana (GH)
Bases culturales de la comunicación: Historia del cine y otr	2	C2	25318	6	465	Historia del Arte (HART)
Géneros informativos en TV	2	C2	25322	6	675	Periodismo (PER)
Géneros informativos en TV	2	C2	25322	6	105	Comunicación audiovisual y publicidad
La empresa de comunicación	2	C2	25321	6	95	Comercialización e Investigación de Mercados (CIM)
La empresa de comunicación	2	C2	25321	6	650	Organización de Empresas (OE)
Pragmática y teoría de la argumentación	2	C2	25320	6	575	Lingüística General (LG)
Producción de informativos en TV	2	C2	25323	6	105	Comunicación audiovisual y publicidad
Producción de informativos en TV	2	C2	25323	6	675	Periodismo (PER)

Grado en Ciencia de la Actividad Física y del Deporte (Plan 295)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Fundamentos anatómicos, cinesiológicos y biomecánicos en la	1	A	27900	12	27	Anatomía y Embriología Humana (AEH)
Fundamentos anatómicos, cinesiológicos y biomecánicos en la	1	A	27900	12	245	Educación Física y Deportiva (Fisiatr.) (EFD_FIS)

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Actividades corporales de expresión	1	C1	27902	6	187	Didáctica de la Expresión Corporal (DEC)
Estadística	1	C1	27901	6	245	Educación Física y Deportiva (Fisiatr.) (EFD_FIS)
Estadística	1	C1	27901	6	265	Estadística e Investigación Operativa
Fundamentos y manifestaciones básicas de la motricidad	1	C1	27903	6	187	Didáctica de la Expresión Corporal (DEC)
Juegos motores	1	C1	27904	6	187	Didáctica de la Expresión Corporal (DEC)
Deportes rítmico-gimnásticos	1	C2	27906	6	245	Educación Física y Deportiva (Fisiatr.) (EFD_FIS)
Deportes y actividades acuáticas	1	C2	27907	6	245	Educación Física y Deportiva (Fisiatr.) (EFD_FIS)
Procesos de enseñanza-aprendizaje en la AF y D	1	C2	27905	6	187	Didáctica de la Expresión Corporal (DEC)
Sociología de la actividad física y el deporte	1	C2	27908	6	775	Sociología (SOC)

Grado en Geología (Plan 296)

Curso 2009-10

Asignatura	Curso	período	asig	cred_asig	area	área
Física	1	A	28001	9	385	Física Aplicada (FAP)
Matemáticas	1	A	28000	8	595	Matemática Aplicada (MA)
Análisis estratigráfico	1	C0	28007	6	280	Estratigrafía (ES)T
Biología	1	C0	28003	6	655	Paleontología (PAL)
Biología	1	C0	28003	6	819	Zoología (ZOO)
Cristalografía	1	C0	28005	6,5	120	Cristalografía y Mineralogía (CM)
Fundamentos de geología y cartografía	1	C0	28004	9,5	280	Estratigrafía (ES)T
Fundamentos de geología y cartografía	1	C0	28004	9,5	427	Geodinámica Externa (GE)
Fundamentos de geología y cartografía	1	C0	28004	9,5	685	Petrología y Geoquímica (PG)
Paleontología básica y marina	1	C0	28006	9	655	Paleontología (PAL)
Química	1	C0	28002	6	755	Química Física (QF)
Química	1	C0	28002	6	760	Química Inorgánica (QI)

Grado en Óptica y Optometría (Plan 297)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	periodo	asig	cred_asi g	area	área
Anatomía e histología	1	A	28104	9	27	Anatomía y Embriología Humana (AEH)
Física	1	A	28100	9	385	Física Aplicada (FAP)
Matemáticas	1	A	28101	9	15	Análisis Matemático (AM)
Óptica visual I	1	A	28103	12	647	Óptica (OPT)
Química	1	A	28102	9	760	Química Inorgánica (QI)
Química	1	A	28102	9	765	Química Orgánica (QO)
Fisiología ocular y del sistema visual	1	C1	28105	6	410	Fisiología (FISL)
Tecnología óptica I	1	C2	28106	6	385	Física Aplicada (FAP)
Tecnología óptica I	1	C2	28106	6	647	Óptica (OPT)

Grado en Magisterio de Educación Primaria (Plan 298)

Curso 2009-10

materia	curso	período	asig	cred_asi g	area	área
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (básica)	1	C1	28200	12	735	Psicología evolutiva y de la educación
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	775	Sociología (SOC)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	740	Psicología social (PS)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Procesos y contextos educativos (básica)	1	A	28202	24	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Procesos y contextos educativos (básica)	1	A	28202	24	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Procesos y contextos educativos (básica)	1	A	28202	24	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana (básica)	1	C2	28203	6	567	Lengua Española
Enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera (básica) (Alemán)	1	C2	28204	6	320	Filología Alemana (FAL)
Enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera (básica) (Francés)	1	C2	28205	6	335	Filología Francesa (FF)

materia	curso	período	asig	cred_asi g	area	área
Enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera (básica) (Inglés)	1	C2	28206	6	345	Filología Inglesa (FI)

Grado en Magisterio de Educación Primaria (HUESCA) (Plan 299)

Curso 2009-10

materia	curso	período	asig	cred_asi g	area	área
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (básica)	1	C1	28200	12	735	Psicología evolutiva y de la educación
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	775	Sociología (SOC)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	740	Psicología social (PS)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Procesos y contextos educativos (básica)	1	A	28202	24	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Procesos y contextos educativos (básica)	1	A	28202	24	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Procesos y contextos educativos (básica)	1	A	28202	24	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana (básica)	1	C2	28203	6	567	Lengua Española
Enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera (básica) (Alemán)	1	C2	28204	6	320	Filología Alemana (FAL)
Enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera (básica) (Francés)	1	C2	28205	6	335	Filología Francesa (FF)
Enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera (básica) (Inglés)	1	C2	28206	6	345	Filología Inglesa (FI)

Grado en Magisterio de Educación Primaria (TERUEL) (Plan 300)

Curso 2009-10

materia	curso	período	asig	cred_asi g	area	área
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (básica)	1	C1	28200	12	735	Psicología evolutiva y de la educación
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	775	Sociología (SOC)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	740	Psicología social (PS)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)

materia	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Sociedad, familia y escuela	1	A	28201	12	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Procesos y contextos educativos (básica)	1	A	28202	24	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Procesos y contextos educativos (básica)	1	A	28202	24	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Procesos y contextos educativos (básica)	1	A	28202	24	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana (básica)	1	C2	28203	6	567	Lengua Española
Enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera (básica) (Alemán)	1	C2	28204	6	320	Filología Alemana (FAL)
Enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera (básica) (Francés)	1	C2	28205	6	335	Filología Francesa (FF)
Enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera (básica) (Inglés)	1	C2	28206	6	345	Filología Inglesa (FI)

Grado de Maestro de Educación Infantil (Plan 301)

Curso 2009-10

materia	curso	período	asig	cred_asig	area	
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personal	1	A	28300	18	735	Psicología Evolutiva y de la Educación
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	735	Psicología Evolutiva y de la Educación
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	775	Sociología (SOC)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	740	Psicología social
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades (	1	C1	28303	6	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades (	1	C1	28303	6	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades (	1	C1	28303	6	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Aprendizaje de lengua castellana	1	C2	28304	6	567	Lengua Española (LENGE)

materia	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Aprendizaje de lengua extranjera básica (Alemán)	1	C2	28305	6	320	Filología Alemana (FAL)
Aprendizaje de lengua extranjera básica (Francés)	1	C2	28306	6	335	Filología Francesa (FF)
Aprendizaje de lengua extranjera básica (Inglés)	1	C2	28307	6	345	Filología Inglesa (FI)

Grado en Magisterio de Educación Infantil (HUESCA) (Plan 302)

Curso 2009-10

materia	curso	período	asig	cred_asig	area	
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personal	1	A	28300	18	735	Psicología Evolutiva y de la Educación
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	735	Psicología Evolutiva y de la Educación
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	775	Sociología (SOC)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	740	Psicología social
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades (	1	C1	28303	6	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades (	1	C1	28303	6	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades (	1	C1	28303	6	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Aprendizaje de lengua castellana	1	C2	28304	6	567	Lengua Española (LENGE)
Aprendizaje de lengua extranjera básica (Alemán)	1	C2	28305	6	320	Filología Alemana (FAL)
Aprendizaje de lengua extranjera básica (Francés)	1	C2	28306	6	335	Filología Francesa (FF)
Aprendizaje de lengua extranjera básica (Inglés)	1	C2	28307	6	345	Filología Inglesa (FI)

Grado de Maestro de Educación Infantil (TERUEL) (Plan 303)

Curso 2009-10

materia	curso	período	asig	cred_asig	area	
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personal	1	A	28300	18	735	Psicología Evolutiva y de la Educación
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	735	Psicología Evolutiva y de la Educación
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Observación sistemática y análisis de contextos	1	A	28301	12	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	775	Sociología (SOC)
Sociedad, familia y escuela	1	A	28302	12	740	Psicología social
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades (	1	C1	28303	6	805	Teorías e Historia de la Educación (THE)
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades (	1	C1	28303	6	215	Didáctica y Organización escolar (DOE)
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades (	1	C1	28303	6	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
Aprendizaje de lengua castellana	1	C2	28304	6	567	Lengua Española (LENGE)
Aprendizaje de lengua extranjera básica (Alemán)	1	C2	28305	6	320	Filología Alemana (FAL)
Aprendizaje de lengua extranjera básica (Francés)	1	C2	28306	6	335	Filología Francesa (FF)
Aprendizaje de lengua extranjera básica (Inglés)	1	C2	28307	6	345	Filología Inglesa (FI)

Grado en Medicina (Plan 304)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Anatomía humana	1	C1	28402	6	27	Anatomía y Embriología Humana (AEH)
Biología	1	C1	28400	6	443	Histología (HIS)
Bioquímica	1	C1	28401	6	410	Fisiología (FISL)
Bioquímica	1	C1	28401	6	60	Bioquímica y Biología Molecular y Celular (BBM)

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	área
Fisiología	1	C1	28403	6	410	Fisiología (FISL)
Investigación y nuevas tecnologías	1	C1	28404	6	460	Historia de la Ciencia (HCIEN)
Investigación y nuevas tecnologías	1	C1	28404	6	615	Medicina Preventiva y Salud Pública (MPSP)
Bioestadística	1	C2	28407	6	615	Medicina Preventiva y Salud Pública (MPSP)
Morfología, estructura y función I (Histología General, Embr	1	C2	28405	18	27	Anatomía y Embriología Humana (AEH)
Morfología, estructura y función I (Histología General, Embr	1	C2	28405	18	410	Fisiología (FISL)
Morfología, estructura y función I (Histología General, Embr	1	C2	28405	18	443	Histología (HIS)
Inglés médico	1	C2	28406	4	345	Filología Inglesa (FI)

Grado en Medicina (HUESCA) (Plan 305)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	
Anatomía humana	1	C1	28402	6	27	Anatomía y Embriología Humana (AEH)
Biología	1	C1	28400	6	443	Histología (HIS)
Bioquímica	1	C1	28401	6	60	Bioquímica y Biología Molecular (BBM)
Bioquímica	1	C1	28401	6	410	Fisiología (FISL)
Fisiología	1	C1	28403	6	410	Fisiología (FISL)
Investigación y nuevas tecnologías	1	C1	28404	6	40	Biblioteconomía y Documentación (BD)
Investigación y nuevas tecnologías	1	C1	28404	6	615	Medicina Preventiva y Salud Pública (MPSP)
Bioestadística	1	C2	28407	6	615	Medicina Preventiva y Salud Pública (MPSP)
Morfología, estructura y función I (Histología General, Embr	1	C2	28405	18	27	Anatomía y Embriología Humana (AEH)
Morfología, estructura y función I (Histología General, Embr	1	C2	28405	18	410	Fisiología (FISL)
Morfología, estructura y función I (Histología General, Embr	1	C2	28405	18	443	Histología (HIS)
Inglés médico	1	C2	28406	4	345	Filología Inglesa (FI)

Grado en Ciencias Ambientales (Plan 277)

Curso 2009-10

Asignatura	curso	período	asig	cred_asig	area	
Bases químicas del medio ambiente	1	C1	25200	6	760	Química Inorgánica (QI)
Biología	1	C1	25201	6	63	Botánica (BOT)
Economía aplicada	1	C1	25204	6	225	Economía Aplicada (EA)
Fundamentos de geología para el estudio del medio ambiente	1	C1	25202	6	427	Geodinámica Externa (GE)
Fundamentos matemáticos para el estudio del medio ambiente	1	C1	25203	6	595	Matemática Aplicada (MA)
Administración y legislación ambiental	1	C2	25205	6	125	Derecho Administrativo (DADM)
Bases físicas del medio ambiente	1	C2	25206	6	385	Física Aplicada (FAP)
Botánica. Zoología	1	C2	25207	6	63	Botánica (BOT)
Edafología	1	C2	25208	6	240	Edafología y Química Agrícola (EQA)
Estadística	1	C2	25209	6	265	Estadística e Investigación Operativa (EIO)
Bases de la ingeniería ambiental	2	C1	25210	6	555	Ingeniería Química (IQ)
Cartografía y sistemas de información geográfica	2	C1	25213	6	10	Análisis Geográfico Regional (AGR)
Cartografía y sistemas de información geográfica	2	C1	25213	6	305	Expresión Gráfica en la Ingeniería (EGI)
Ecología I	2	C1	25214	6	220	Ecología (ECO)
Metereología y climatología	2	C1	25214	6	385	Física Aplicada (FAP)
Sociedad y territorio	2	C1	25212	6	10	Análisis Geográfico Regional (AGR)
Análisis instrumental en el medio ambiente	2	C2	25216	6	750	Química Analítica (QA)
Contaminación atmosférica	2	C2	25219	6	755	Química Física (QF)
Contaminación atmosférica	2	C2	25219	6	765	Química Orgánica (QO)
Contaminación de suelos	2	C2	25218	6	240	Edafología y Química Agrícola (EQA)
Ecología II	2	C2	25215	6	220	Ecología (ECO)
Toxicología ambiental y salud pública	2	C2	25217	6	615	Medicina Preventiva y Salud Pública (MPSP)

Acuerdo de 26 de enero de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se establece un **reconocimiento de la actividad**

docente a los centros por coordinación de programas de movilidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1, párrafo 2º, del acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de febrero de 2006, modificado por acuerdo de 13 de

noviembre de 2007, de Consejo de Gobierno, por el que se establece el régimen de dedicación docente y retribuciones de los cargos académicos y de gestión de los departamentos, centros e institutos universitarios de investigación, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acuerda, para el curso 2009/2010, la asignación a cada centro, por coordinación de programas de movilidad de estudiantes, de una descarga docente global expresada en horas de docencia que se calculará mediante la suma del número de estudiantes intercambiados durante el curso 2007/08, reducida al múltiplo de 10 más próximo.

*Acuerdo de 26 de enero de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que **se modifican las Directrices Generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios oficiales de la Universidad de Zaragoza***

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece que los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Máster Universitario, serán elaborados por las universidades y verificados de acuerdo con lo establecido en dicho real decreto.

Por otra parte, en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de diciembre de 2007, se establecieron las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas; y por Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre de 2007, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 29 de diciembre de 2007, se establecieron los requisitos para la verificación de estos títulos.

A su vez, la Universidad de Zaragoza acordó, en sesión de 13 de noviembre de 2007, del Consejo de Gobierno, las Directrices generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios oficiales de la Universidad de Zaragoza, modificadas en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008, en el que se aprobó el procedimiento para adaptar las enseñanzas de master y doctorado de la Universidad de Zaragoza a la normativa vigente para el Curso 2009-10.

En aplicación de estas normativas se está elaborando la memoria y plan de estudios del Máster de Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, constatando la dificultad de estructurar las enseñanzas en asignaturas obligatorias de 6 créditos de forma que se puedan atender a los objetivos y competencias que se establecen para esta titulación.

En atención a lo señalado se acuerda:

Establecer el mínimo de créditos para asignaturas obligatorias de enseñanzas de máster en 3 créditos ECTS en el caso del Máster de Profesorado de Educación

Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas con carácter excepcional. El mínimo para las asignaturas optativas se sigue manteniendo en 2 créditos ECTS.

1.4. Rector

*Resolución de 8 de enero de 2009, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que **se convocan elecciones de representantes de Decanos y Directores de Facultades, Escuelas e Institutos Universitarios de Investigación en Consejo de Gobierno.***

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno estará integrado, entre otros, por siete miembros elegidos por los Decanos y Directores de Facultades, Escuelas e Institutos Universitarios de Investigación, y entre ellos (art. 38). Por su parte, el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Gobierno establece la competencia del Rector para la convocatoria electoral, coincidiendo con la renovación de representantes del Claustro en Consejo de Gobierno, así como regula las condiciones y requisitos de aquélla.

Por todo ello y en virtud de las atribuciones que me otorgan las citadas normas, resuelvo:

Primero: Convocar reunión de Decanos y Directores de Facultades, Escuelas e Institutos universitarios de investigación para la elección de siete miembros del Consejo de Gobierno elegidos por y de entre ellos.

Segundo: La reunión estará presidida por el Decano o Director con mayor antigüedad en el cargo y actuará como secretario el Secretario General.

Tercero: El voto anticipado podrá ser depositado antes del día 13 a las 12 horas en el registro general o en cualquier registro auxiliar de la Universidad, en los sobres y papeletas que se adjuntan a la presente Resolución.

Cuarto: La sesión en que se realizará esta elección tendrá lugar el día 14 de enero, miércoles a las 10 horas en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho.

Quinto. Actuará como Junta electoral la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, que resolverá las reclamaciones que se presenten contra los actos relativos al proceso electoral.

Sexto. Los Decanos, Directores de Facultades, Escuelas e Institutos Universitarios de Investigación recibirán, junto con la presente Resolución, una relación nominal y por orden alfabético de todos ellos que hará las veces de papeleta electoral, así como una copia de la normativa que regula estas elecciones.

*Resolución de 8 de enero de 2009, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que **se convocan elecciones de representantes de Directores de Departamentos en Consejo de Gobierno.***

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno estará integrado, entre otros, por cinco miembros elegidos por los Directores de Departamentos, y entre ellos, uno por cada macroárea de conocimiento, salvo que no existan candidatos en alguna (art. 38). Por su parte, el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Gobierno establece la competencia del Rector para la convocatoria electoral, coincidiendo con la renovación de representantes del Claustro en Consejo de Gobierno, así como regula las condiciones y requisitos de aquélla.

Por todo ello y en virtud de las atribuciones que me otorgan las citadas normas, resuelvo:

Primero: Convocar reunión de Directores de Departamentos para la elección de cinco miembros del Consejo de Gobierno elegidos por y de entre ellos.

Segundo: La reunión estará presidida por el Director con mayor antigüedad en el cargo y actuará como secretario el Secretario General.

Tercero: El voto anticipado podrá ser depositado antes del día 14 a las 12 horas en el registro general o en cualquier registro auxiliar de la Universidad, en los sobres y papeletas que en los sobres y papeletas que se adjuntan a la presente Resolución.

Cuarto: La sesión en que se realizará esta elección tendrá lugar el día 15 de enero, jueves, a las 10 horas en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho.

Quinto. Actuará como Junta electoral la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, que resolverá las reclamaciones que se presenten contra los actos relativos al proceso electoral.

Sexto. Los Directores de Departamento recibirán, junto con la presente Resolución, una relación nominal de los Directores con mandato en vigor distribuidos por macroáreas que hará las veces de papeleta electoral, así como una copia de la normativa que regula estas elecciones.

*Resolución de 13 de enero de 2009, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se **convoca elecciones de representantes de profesores doctores en la Comisión de Doctorado***

La Comisión de doctorado acordó, por unanimidad, proponer que su renovación tuviera lugar una vez que pudiesen darse por concluidos los procesos pendientes relativos a los estudios de máster y doctorado, lo que es de singular importancia en un período de transición como el que atraviesa nuestra Universidad.

Tales circunstancias aconsejaban, en la consideración de la Comisión de Doctorado, que las elecciones para la citada renovación se celebrasen vencido el mes de enero. Así lo trasladó su presidente en la petición que oportunamente remitió y que procede atender.

Por ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 103 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y en la Normativa de elección de la Comisión de Doctorado, aprobada por el Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2004, y en uso de las atribuciones conferidas a mi cargo, resuelvo:

Primero. Convocar elecciones para elegir a diez representantes de los profesores doctores en la Comisión de Doctorado.

Segundo. Las elecciones se registrarán por el calendario que figura como anexo a la presente convocatoria y por las siguientes y respectivas normas:

- a) Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- b) Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, del Gobierno de Aragón.
- c) Acuerdo de 10 de febrero de 2004, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la Junta Electoral Central.
- d) Normativa de elección de la Comisión de Doctorado, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno de 24 de junio de 1988, modificada por el de 3 de febrero de 1989 y por el Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2004.

Tercero. Serán candidatos los doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios que hayan sido propuestos por sus respectivos departamentos.

Cuarto. Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral se dirigirán a la Junta Electoral Central y podrán presentarse en el registro general o en cualquier registro auxiliar de la Universidad. Las resoluciones de dicha Junta Electoral se publicarán, al menos, en el tablón de anuncios de la Secretaría General.

Anexo: CALENDARIO ELECTORAL

14 de enero, miércoles

- Inicio del proceso electoral.
- Exposición censo.

19 de enero, lunes

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones al censo.

20 de enero, martes

- Resolución Junta Electoral Central a las reclamaciones al censo.
- Inicio plazo de presentación de candidaturas.

27 de enero, martes

- Fin de plazo de presentación de candidaturas.

28 de enero, miércoles

- Proclamación provisional de candidaturas.



- Sorteo para la composición de las mesas electorales.

2 de febrero, lunes

- Fin de plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

3 de febrero, martes

- Resolución Junta Electoral Central a las reclamaciones a la proclamación provisional.
- Proclamación definitiva de candidaturas.

4 de febrero, miércoles

- Inicio de la campaña electoral.

10 de febrero, martes

- Fin del plazo para la emisión del voto anticipado.
- Fin de la campaña electoral.

12 de febrero, jueves

- Jornada electoral. Horario: desde las 11:00 a las 14:00.
- Proclamación provisional de candidatos electos

17 de febrero, martes

- Fin de plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.

20 de febrero, viernes

- Resolución Junta Electoral Central a las reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos
- Proclamación definitiva de candidatos electos.

RELACIÓN DE PROFESORES DOCTORES QUE CONTINÚAN COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO

ÁREAS BIOMÉDICAS

Ana Gascón Catalán

Fisiatría y Enfermería

Francisco Javier Deus Fombellida

Cirugía, Ginecología y Obstetricia

ÁREAS CIENTÍFICAS

Ignacio Canudo Sanagustín

Departamento de Ciencias de la Tierra

Manuel Fernández-Rañada Menéndez

Física Teórica

ÁREAS HUMANÍSTICAS

José Enrique Laplana Gil

Filología Española

José Vela Tejada

Ciencias de la Antigüedad

ÁREAS SOCIALES

Lourdes Torres Pradas

Contabilidad y Finanzas

M^a. Pilar Diago Diago

Derecho Privado

ÁREAS TÉCNICAS

Judith Sarasa Alonso

Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente

Miguel Castro Corella

Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos

*Resolución de 20 de enero de 2009, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se **procede a realizar una sustitución de miembro del Claustro.***

Producida renuncia en la condición de miembro del Claustro, en aplicación del artículo 13.d) del reglamento de funcionamiento del Claustro, y de acuerdo con la Resolución de 26 de mayo de 2006 de la Mesa del Claustro (BOUZ 07-06) por la que se delega en el Rector los casos de sustitución en la condición de claustral, resuelvo realizar la siguiente sustitución:

SECTOR ESTUDIANTES

Candidatura “Unión de Estudiantes (UDE)”, de la Facultad de Derecho: doña Leyre Millán Hernández, que renuncia a la condición de claustral, es sustituida por el primer suplente de la misma candidatura, don **Alberto Baños Ruiz**.

*Resolución de 23 de enero de 2009, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se **delega la competencia para convocar 5 becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Adjunto al Rector para Innovación Docente.***

Con fecha 8 de enero de 2009 el Adjunto al Rector para Innovación Docente de esta Universidad ha solicitado autorización para convocar 5 becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en la citada Adjuntía. El objeto de estas becas es el de prestar un apoyo ajustado a las áreas de trabajo relacionadas con la atención en tecnologías docentes, con los proyectos desarrollados en el marco de las convocatorias de innovación docente y con los nuevos estudios oficiales grados. Asimismo se trata también de apoyar las actividades académicas y docentes a través del conocimiento y aplicación de herramientas, plataformas, tecnologías y estrategias que fomenten la educación presencial, semi-presencial y a distancia.

El artículo 30 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 18 de abril de 2008, de Consejo de Gobierno [BOUZ 06-08] y por acuerdo de 5 de

noviembre de 2008, de Consejo Social, establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia en un miembro de su equipo de Dirección, en los decanos o directores de centros o de institutos universitarios de investigación o en los directores de servicios universitarios.

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 30 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza y con el artículo 13 de la Ley 30/1992, **resuelvo delegar la competencia** para convocar 5 becas de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Adjunto al Rector para Innovación Docente de la Universidad de Zaragoza, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

*Resolución de 23 de enero de 2009, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se **delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el director del departamento de Psicología y Sociología.***

Con fecha 21 de enero de 2009 el director del departamento de Psicología y Sociología de esta Universidad ha solicitado autorización para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el citado departamento. El objeto de esta beca, que se encuadra en el marco del Proyecto PIIDUZ_08_01_159: *Tiempos docentes, competencias y ECTS: Un estudio comparado. Grupo interdisciplinar de Innovación Docente [GIDID]*, es el de colaborar en el desarrollo de las actividades de edición y gestión de recursos TIC del citado proyecto relacionadas con el GIDID.

El artículo 30 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 18 de abril de 2008, de Consejo de Gobierno [BOUZ 06-08] y por acuerdo de 5 de noviembre de 2008, de Consejo Social, establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia. Asimismo, el artículo 13 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, dispone que los órganos de las diferentes Administraciones públicas podrán delegar el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en otros órganos de la misma Administración, aun cuando no sean jerárquicamente dependientes

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 13 de la Ley 30/1992, **resuelvo delegar la competencia** para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el director del departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

1.5. Junta Electoral Central

*Resolución de 20 de enero de 2009, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, por la que **se proclaman con carácter definitivo los miembros electos del Consejo de Gobierno en representación de los Decanos y Directores de facultades, escuelas e institutos universitarios de investigación.***

Por resolución del Rector de fecha 8 de enero de 2009 se convocaron elecciones a representantes de Decanos y Directores de facultades, escuelas e institutos universitarios de investigación en el Consejo de Gobierno.

La elección tuvo lugar el día 14 de enero, en reunión a la que fueron convocados todos los directores de Centros de la Universidad de Zaragoza.

La Junta Electoral, a la vista del acta de la reunión en la que tuvo lugar la elección, y en aplicación del artículo 5 del Reglamento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, acuerda proclamar con carácter definitivo como representantes de los Decanos y Directores de facultades, escuelas e institutos universitarios de investigación en Consejo de Gobierno, a los candidatos titulares y suplentes, relacionados en el **anexo**.

ANEXO

Decanos y Directores en el Consejo de Gobierno

DECANOS Y DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS

Titulares:

Ana Isabel Elduque Palomo
Enrique Masgrau Gómez
José Alberto Molina Chueca
Miguel Miranda Aranda
Vitelio Tena Piazuelo
Monserrat Martínez González

Suplentes:

Severino Escolano Utrilla
Jesús García Sánchez
Francisco Javier Arcega Solsona
Juan Francisco León Puy
Miguel Chivite Izco
Nieves García Casarejos
José Miguel González Santos
Guillermo Palacios Navarro

DIRECTORES DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN
Titulares:

José Félix Sáenz Lorenzo

Suplentes:

Rafael Bilbao Duñabeitia
Juan Ramón Castillo Suarez
Luis Antonio Oro Giral

Resolución de 20 de enero de 2009, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, por la que se proclaman con carácter definitivo los miembros electos del Consejo de Gobierno en representación de los Directores de Departamento.

Por resolución del Rector de fecha 8 de enero de 2009 se convocaron elecciones a representantes de directores de departamento en el Consejo de Gobierno.

La elección tuvo lugar el día 15 de enero, en reunión a la que fueron convocados todos los directores de Departamentos de la Universidad de Zaragoza.

La Junta Electoral, a la vista del acta de la reunión en la que tuvo lugar la elección, y en aplicación del artículo 6 del Reglamento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, acuerda proclamar con carácter definitivo, como representantes de los Directores de Departamento en Consejo de Gobierno a los candidatos titulares y suplentes, relacionados en el **anexo**.

ANEXO
Directores de departamento en el Consejo de Gobierno
MACROÁREA BIOMÉDICA
Titular:

Emilio Espinosa Velázquez

Suplentes:

Mª Jesús Muñoz Gonzalvo
Tomás Martínez Terrer
Pedro Muniesa Lorda
Alejandro Tres Sánchez

MACROÁREA CIENTÍFICA
Titular:

Mª Paz Jiménez Seral

Suplentes:

José Vicente García Esteve
Vicente Ferreira González
Fernando Forcada Miranda
Luis Miguel García Vinuesa
Juan Manuel Peña Fernández
Gerardo Sanz Sáiz

MACROÁREA HUMANÍSTICA
Titular:

Elena Barlés Báguena

Suplente:

Mª Antonia Martín Zorraquino

MACROÁREA SOCIAL
Titular:

Gerardo García-Alvarez García

Suplentes:

Manuel Calvo García
Carmen Marcuello Servós
Juan García Blasco
Mª Angeles Parra Lucán

MACROÁREA TÉCNICA
Titular:

Armando Roy Yarza

Suplentes:

José Antonio Rojo Martínez
Luis Fernando Berges Muro
Emilio Manrique Persiva
Antonio Monzón Bescós
Victos Viñals Yúfera

IV Otras informaciones de interés.
*** Nombramientos**
Otros nombramientos

*Resolución de 16 de diciembre de 2008, del Rector por la que se nombra a doña **Isabel Elduque Palomo** y a doña **Concepción Aldea Chagoyen** representantes de la Universidad de Zaragoza en la Comisión Mixta de Seguimiento de la Cátedra "FIBERCOM-APL".*

*Resolución de 15 de enero de 2009, del Rector por la que se nombra a don **Miguel de Gregorio Ariza** coordinador de la Cátedra ABBOTT Endovascular de la Universidad de Zaragoza .*

Resolución de 13 de enero de 2009, del Rector por la que se nombra a don **Américo Josué Vitoria González** y a don **José Luis Olivares López** representantes de la Universidad de Zaragoza en la Comisión Mixta de Seguimiento de la Cátedra “ABBOTT Endovascular”.

Resolución de 13 de enero de 2009, del Rector por la que se nombra a doña **Mª Pilar Arraz Martínez** y a doña **Mª Victoria Arruga Laviña** representantes de la Universidad de Zaragoza en el Centro de Solidaridad de Zaragoza.

Resolución de 14 de enero de 2009, del Rector por la que se nombra a doña **Pilar Zaragoza Fernández** y a doña **Pilar Vicente Serrano** representantes de la Universidad de Zaragoza en la Comisión Mixta de Seguimiento de la Cátedra sobre “Igualdad de Género”.

Resolución de 14 de enero de 2009, del Rector por la que se nombra a don **José Mayoral Murillo**, a don **Jesús Santamaría Ramiro** y a don **Miguel Menéndez Sastre** representantes de la Universidad de Zaragoza en la Comisión Mixta de Seguimiento de la Cátedra IQE.

Resolución de 19 de enero de 2009, del Rector por la que se nombra a don **Juan García Blasco** y a don **Carlos Aibar Remón** representantes de la Universidad de Zaragoza en la Comisión Mixta creada al amparo del convenio con la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (MAZ). En consecuencia, cesan los representantes que fueron nombrados con fecha 4 de diciembre de 2008.

Resolución de 23 enero de 2009, del Rector por la que se nombra a don **Alfonso Aranda Usón** coordinador de la Cátedra “CEMEX de Sostenibilidad” de la Universidad de Zaragoza .

Resolución de 26 de enero de 2009, del Rector por la que se nombra a don **Juan Cacho Palomar** director de la Cátedra “Bernal-Castejón de Química y Farmacia” de la Universidad de Zaragoza .

Resolución de 26 de enero de 2009, del Rector por la que se nombra a don **Manuel López Pérez**, a doña **Pilar Zaragoza Fernández** y a don **Luis Oro Giral** representantes de la Universidad de Zaragoza en la Comisión Mixta de Seguimiento de la Cátedra “Bernal-Castejón de Química y Farmacia”.

Resolución de 26 de enero de 2009, del Rector por la que se nombra a don **José Ramón Beltrán Blázquez** y a don **Javier Trivez Bielsa** representantes de la Universidad de Zaragoza en la

Comisión Mixta de Seguimiento de la Cátedra de “Diversificación Industrial y Tecnológica”.

Resolución de 26 de enero de 2009, del Rector por la que se nombra a doña **Pilar Zaragoza Fernández** y a don **José Ramón Beltrán Blázquez** representantes de la Universidad de Zaragoza en la Comisión Mixta de Seguimiento de la Cátedra TELEFÓNICA de “Calidad en las nuevas redes y servicios de Telecomunicaciones”.

Resolución de 28 de enero de 2009, del Rector por la que se nombra a don **José Antonio Bea Cascarosa** director del Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza (SICUZ).

* Ceses

Resoluciones del Rector sobre los **ceses de cargos académicos** ocurridos desde el 1 de enero de 2009.

Don **José Miguel González Santos**, como director, doña **María Dolores Cepero Ascaso**, don **Alfredo Serreta Oliván**, doña **Asunción Usón Murillo**, como subdirectores de la Escuela Politécnica Superior y don **José Ignacio Villacampa Elfau** como profesor secretario de dicho centro.

Doña **Mª Carmen Molina Ortín**, como decana; doña **Carmen Julve Moreno**, don **Juan Ramón Soler Santaliestra**, doña **María Frontera Sancho**, doña **Iciar Nadal García**, don **Javier Sarsa Garrido**, como vicedecanos de la Facultad de Educación y don **Javier Nuño Pérez** profesor secretario de dicho centro.

Don **David Serrano Dolader**, como subdirector del Servicio de Cursos de Español como Lengua Extranjera.

Doña **María Antonia Martín Zorraquino**, como directora y don **Javier Giralt Latorre**, como profesor secretario del Departamento de Lingüística General e Hispánica.

Don **Armando Roy Yarza**, como director, doña **Ángela Hernández Solana**, como subdirectora y don **Salvador Olmos Gasso** como profesor secretario del departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.

Don **José Alberto Molina Chueca**, como decano; don **José Mariano Moneva Abadía**, don **Carlos Flavián Blanco**, doña **Lucia García Cebrián**, doña **Blanca Simón Fernández**, don **Agustín Gil Sanz**, como vicedecanos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y don **Jesús Ángel Miguel Álvarez** como profesor secretario de dicho centro.

* **Información de lo publicado en otros boletines** desde el 15 de diciembre de 2008.

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado

Resolución de 24 de noviembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación, por la que se acuerda compensar a las Universidades los precios públicos por servicios académicos correspondientes a los alumnos becarios del curso 2007-2008. (BOE de 16 de diciembre)

Universidades públicas. Compensación económica. Resolución de 21 de noviembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación, por la que se acuerda compensar a las Universidades públicas por la reducción de los precios públicos por servicios académicos correspondientes a los estudiantes pertenecientes a familias numerosas de tres hijos, del curso académico 2007-2008. (BOE de 16 de diciembre)

Premios. Resolución de 25 de noviembre de 2008, del Consejo Económico y Social, por la que se convocan los Premios para tesis doctorales, convocatoria año 2008. (BOE de 16 de diciembre)

Becas. Resolución de 27 de noviembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que modifica la de 5 de julio de 2008, conjunta de las Secretarías de Estado de Universidades y de Investigación, por la que se adjudicaron becas del programa de formación de profesorado universitario, en el marco del Estatuto del personal investigador en formación. (BOE de 18 de diciembre)

Premios. Resolución de 25 de noviembre de 2008, del Consejo Económico y Social, por la que se convocan los premios de investigación, convocatoria año 2008. (BOE de 18 de diciembre)

Ayudas. Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se fija la cuantía de la compensación económica a las entidades colaboradoras por la gestión de las ayudas del programa de formación de profesorado universitario en el marco del Estatuto del personal investigador en formación. (BOE de 20 de diciembre)

Ayudas. Resolución de 1 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se publica el crédito disponible para financiar el subprograma de apoyo a proyectos singulares y estratégicos, incluido en la convocatoria del año 2008, efectuada por la Orden PRE/1082/2008, de 11 de abril, para la concesión de las ayudas del Programa Nacional de cooperación público-privada en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011. (BOE de 22 de diciembre)

Becas. Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se adjudican becas en el marco del estatuto del personal investigador en formación, del Programa de formación de profesorado universitario. (BOE de 24 de diciembre)

Ayudas. Acuerdo de 9 de diciembre de 2008, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden las ayudas para la realización de tesis doctorales que tengan interés parlamentario, convocadas por acuerdo

de la Mesa de 7 de octubre de 2008. (BOE de 27 de diciembre)

Subvenciones. Resolución de 11 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se conceden las aportaciones complementaria a las universidades e instituciones de enseñanza superior para el desarrollo del programa Erasmus. (BOE de 29 de diciembre)

Resolución de 4 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se conceden ayudas para la movilidad de profesores en enseñanzas universitarias oficiales de máster conjuntos desarrollados por universidades francesas y españolas para el curso académico 2008-2009. (BOE de 30 de diciembre)

Resolución de 18 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se amplía de oficio el plazo de ejecución y de justificación de los proyectos y actuaciones correspondientes a la convocatoria 2008 de los subprogramas de Investigación Aplicada Industrial y Desarrollo Experimental Industrial, en el marco de la Línea Instrumental de Actuación de Proyectos de I+D+i. (BOE de 30 de diciembre)

Resolución de 18 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se amplía de oficio el plazo de ejecución y de justificación de los proyectos y actuaciones correspondientes a la convocatoria 2008 del subprograma de apoyo a la implantación de sistemas de gestión y de departamentos de I+D+i en empresas. (BOE de 30 de diciembre)

Resolución de 26 de diciembre de 2008, conjunta de la Secretaría de Estado de Universidades y de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación y acciones complementarias dentro del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. (BOE de 31 de diciembre)

Resolución de 12 de noviembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se conceden subvenciones para la contratación laboral de doctores por centros de investigación y desarrollo, con cargo al subprograma Juan de la Cierva. (BOE de 31 de diciembre)

Ayudas. Resolución de 29 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se hace pública la convocatoria correspondiente al año 2009 de concesión de ayudas del Programa Nacional de Formación de Recursos Humanos de Investigación, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación 2008-2011. (BOE de 5 de enero)

Resolución de 11 de diciembre de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se integran en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a determinados funcionarios del cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria. (BOE de 7 de enero)

Títulos académicos. Resolución de 23 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de diciembre de 2008, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. (BOE de 8 de enero)

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de Aragón

RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se establecen criterios de interpretación con respecto a los temarios de las convocatorias de pruebas selectivas de acceso a plazas de esta Universidad. (BOA de 15 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, de la Universidad San Jorge, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Periodismo. (BOA de 15 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, de la Universidad San Jorge, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Traducción y Comunicación Intercultural. (BOA de 15 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, de la Universidad San Jorge, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática. (BOA de 15 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, de la Universidad San Jorge, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas. (BOA de 15 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, de la Universidad San Jorge, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas. (BOA de 15 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, de la Universidad San Jorge, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Farmacia. (BOA de 15 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2008, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la presidencia de la Comisión Organizadora de la prueba de acceso a la universidad de los mayores de 25 años en la profesora doña María Paz Jiménez Seral. (BOA de 18 de diciembre)

ORDEN de 17 de diciembre de 2008, de la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, por la que se convocan subvenciones destinadas a la formación y contratación de personal investigador. (BOA de 19 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, del Director General de Investigación, Innovación y Desarrollo, de la convocatoria para el año 2009 de

subvenciones de fomento de la movilidad de investigadores. (BOA de 19 de diciembre)

ORDEN de 15 de diciembre de 2008, de la Vicepresidencia del Gobierno de Aragón, por la que se modifica el objeto de la Ayuda concedida a doña María Francisca del Pilar Alonso Sánchez para la realización de estudios en Aragón. (BOA de 23 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrige la Resolución de 20 de noviembre de 2008, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo de Técnico Gestión Cultural, Técnico de Gestión Social y Técnico en Gestión Cultural, Comunicación e Imagen, de esta Universidad. (BOA de 24 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala Auxiliar de la Universidad de Zaragoza. (BOA de 24 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2008, de la Presidencia del Consejo Económico y Social de Aragón, por la que se otorga el Premio de Investigación «Ángela López Jiménez». (BOA de 30 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2008, de la Presidencia del Consejo Económico y Social de Aragón, por la que se otorgan los premios correspondientes a la VIII edición de los Premios a Tesis Doctorales. (BOA de 30 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2008, de la Dirección de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, por la que se certifican los resultados y proceso de evaluación de la Universidad de Zaragoza conducentes a la obtención de los complementos retributivos adicionales del período 2007/2008 de dedicación y docencia. (BOA de 30 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, del Director General de Investigación, Innovación y Desarrollo, relativo a la convocatoria de subvenciones para la incorporación de personal técnico de apoyo a la investigación. (BOA de 30 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2008, del Presidente de las Cortes de Aragón, por la que se declara el cese de don Fernando García Vicente como Justicia de Aragón por finalización de su mandato. (BOA de 5 de enero)

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca a concurso de acceso plazas de Catedráticos de Universidad del Cuerpo de Funcionarios Docentes Universitarios. (BOA de 5 de enero)

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2008 de la Universidad de Zaragoza, por la que se abre el plazo para

solicitar plazas en aplicación de los programas para la promoción del profesorado de los cuerpos docentes de esta Universidad (Curso 2008-2009) . (BOA de 5 de enero)

CONVOCATORIA del VII Premio «Manuel Giménez Abad» para trabajos de investigación sobre la descentralización política y territorial. (BOA de 7 de enero)

CONVOCATORIA del V Premio «Manuel Giménez Abad» para trabajos de investigación sobre el Parlamento. (BOA de 7 de enero)

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionario de carrera, al aspirante que ha superado las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas de Electrónica y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza. (BOA de 12 de enero)

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionarios de carrera, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, por los sistemas de promoción interna y acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas de Informática de la Universidad de Zaragoza. (BOA de 12 de enero)

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionarios de carrera, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Reprografía y offset y Especialidad Producción Editorial de la Universidad de Zaragoza. (BOA de 12 de enero)



BOUZ

Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza

Edita: Secretaría General
Depósito legal: Z-619-2001
ISSN: 1578-1585

Pedro Cerbuna, 12 – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 07
e-mail: bouz@unizar.es
<http://www.unizar.es/bouz/>